ASERRADERO ELISA S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela según expediente N° 420, Folio: 176, Año 2006 en autos caratulados: "Aserradero Elisa S.R.L, s/Cesión de cuotas", se ha ordenado la publicación de la cesión de las quinientas (500) cuotas sociales pertenecientes al socio Pivato, Jorge Luis, DNI. N° 16.060.248, CUIT 20-16060248-2, domiciliado en Bv. San Francisco 112 de la localidad de Elisa, provincia de Santa Fe, de valor nominal de veinte pesos ($ 20) cada una, que conforman la suma de diez mil pesos ($ 10.000), a favor de la Sra. Taramelli, Rita Myrian DNI. N° 6.140.783, CUIT 23-06140783-9 domiciliada en Jacinto L. Aráuz 309 de la localidad de Elisa, provincia de Santa Fe, según acta de reunión de socios N° 17 de fecha 2 de octubre de 2006. En consecuencia, se modifica la cláusula Cuarta del contrato social de la firma Aserradero Elisa S.R.L., la que quedará redactada de la siguiente manera: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de veinte mil pesos ($ 20.000), dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de valor nominal de veinte pesos ($ 20) cada una que los socios suscriben e integran totalmente en efectivo en éste acto en las siguientes proporciones el cincuenta por ciento (50%) el Sr. Pivato, Aníbal Seferino, es decir quinientas (500) cuotas de capital equivalentes a diez mil pesos ($ 10.000) y el cincuenta por ciento (50%) la Sra. Taramelli, Rita Myrian, es decir quinientas (500) cuotas de capital equivalente a diez mil pesos ($ 10.000). Rafaela, 7 de Mayo de 2007. Celia G. Bornia, secretaria.

$ 15 12037 May. 21

LEONARDO RAUL ABEILLE

AUTORIZACION PARA COMERCIAR

Por disposición del Juez a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, se ha ordenado la siguiente publicación: según Resolución N° 14, Folio 464, Tomo 1 de fecha 02 de Mayo de 2007, se resuelve la siguiente publicación de Edictos: En los autos caratulados: "ABEILLE LEONARDO RAUL S/AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO"; se otorga la Autorización para ejercer el comercio por los esposos de primeras nupcias Raúl Alberto Abeille, (L.E. N° 7.649.058), y Nella Alicia Aiassa De Abeille (D.N.I. N° 10.469.728), ambos con domicilio en calle Chile N° 94, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, a favor de su hijo Leonardo Raúl Abeille (D.N.I. N° 34.206.378), con domicilio comercial en calle Chile N° 94, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe. Lo que se publica a los efectos legales. Rafaela, 07 de Mayo de 2007. Celia G. Bornia, secretaria.

$ 11 11855 May. 21 May. 23